

Bogotá D.C., lunes 03 de octubre de 2022

Señor(a)  
GRUPO TEJIDO SOCIAL LOCALIDAD DE FONTIBON  
telidosocialfontibon@gmail.com telidosocialfontibon@gmail.com  
Bogota, D.C.

ASUNTO: Respuesta radicado 20221120107842 "RADICADO 20225920626331 RESPUESTA A SOLICITUD DE INTERVENCION VIAL"

Cordial saludo,

En atención a su petición radicada en la Alcaldía Local de Fontibón y trasladada a esta entidad, relacionada con la intervención de algunos segmentos en la localidad de Fontibón, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial - UAERMV se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisado el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo – SIGMA, y la Base de Datos de la Entidad, se evidenció que en el sector de su interés, la Carrera 99 entre Calle 18A y Calle 19, fue intervenido por la Unidad de Mantenimiento Vial; con actividades de mantenimiento periódico (parqueo) a través del programa misional de la Entidad; las cuales se ejecutaron el 20 de septiembre de 2021, de acuerdo con lo siguiente:

CIV	PK	EJE	DESDE	HASTA	TIPO MALLA	ÁREA INTERVENIDA (M2)	MEZCLA ASFÁLTICA (M3)
9002356	386095	KR 99	CL 18A	CL 19	INTERMEDIA	54	10,39

**REGISTRO FOTOGRÁFICO INTERVENCIÓN KR 99 ENTRE CL 18A Y CL 19 - LOCALIDAD DE FONTIBÓN**



Ahora bien, en cuanto al segmento de la Carrera 99 entre Calle 19 y Calle 20, una vez revisado el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo – SIGMA, y la Base de Datos de la Entidad, se evidenció que en el sector de su interés, la Carrera 99 entre Calle 18A y Calle 19, fue intervenido por la Unidad de Mantenimiento Vial; con actividades de mantenimiento periódico (parqueo) mediante el Convenio Interadministrativo IDU N° 1374 de 2021 suscrito entre el IDU y la UAERMV; las cuales se ejecutaron el 17 de enero de 2022, de acuerdo con lo siguiente:

CIV	PK	EJE	DESDE	HASTA	TIPO MALLA	ÁREA INTERVENIDA (M2)	MEZCLA ASFÁLTICA (M3)
9002333	386036	KR 99	CL 19	CL 20	INTERMEDIA	29,6	7,64

**REGISTRO FOTOGRÁFICO INTERVENCIÓN KR 99 ENTRE CL 19 Y CL 20 – LOCALIDAD DE FONTIBÓN**



Así mismo es importante señalar que, las actividades realizadas son acciones de movilidad que corresponde al conjunto de actividades superficiales y temporales tendientes a solucionar y garantizar de forma provisional las condiciones de movilidad y seguridad vial que puedan ser causa o generar un accidente de tránsito. En consecuencia, dichos trabajos no implican la intervención de capas inferiores a la carpeta asfáltica.

Con lo anterior damos respuesta a su petición y le manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

**ING. ALVARO VILLATE SUPELANO**  
Gerente de Intervención

C.C.: CARLOS LEONARDO LOZADA CARVALHO - Alcaldía Local de Fontibón - Carrera 99 No. 19 – 43 – Tel: (+60) 1 267 01 14

Elaboró: Ing. Aura Ximena Vargas - Contratista

<b>Documento 20221320090681 firmado electrónicamente por:</b>		
<b>ALVARO VILLATE SUPELANO</b>	<b>Gerente de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN alvaro.villate@umv.gov.co</b>	<b>Fecha firma: 04-10-2022 20:01:07</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>AURA XIMENA VARGAS VELANDIA Contratista GERENCIA DE INTERVENCIÓN aura.vargas@umv.gov.co</b>	
 58488cc4f618bbae2e02889623bdd322b8f9711f986fcb1f5920e1146414262a Código de Verificación CV: 23b9c Comprobar desde: <a href="https://www.umv.gov.co/portal/verificar/">https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</a>		